PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 22 de diciembre de 2022

Señor

HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3843470
Coordinador Académico
Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3843470 del año 2022

Jhon Alexander Mosquera Palacios. identificado con la cédula de ciudadanía No. 12021252 de Quibdó - Chocó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($14.965.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a los servicios prestados de 5 días del mes de julio de 2022, por valor de QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($512.500). b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.075.000) cada uno. y c) un (1) pago final correspondiente a los servicios prestados en los 21 días del mes de diciembre 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.152.500). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Hotelería y Turismo, en el Área Cocina en la vigencia 2022.

Obligaciones Especificas: El contratista además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con el Sena las siguientes

No	Obligaciones	Acciones realizadas		Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	Se realiza la inducción del curso complementarios a los cursos complementarios de cocina navideña con los números de las siguientes fichas #.2689395 esta ficha dio su inicio en día 29 de octubre y se finalizó el día 9 de diciembre, está otra ficha dio su inicio el día 5 de diciembre del presente año 2689842.		Lista de asistencia.
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación**.**	No aplica para el presente periodo.		No aplica para el presente periodo.
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada**.**	Guías de aprendizaje de la ficha de las Fichas. 2689395, 2689842 las dos fichas no están enlazadas en las plataformas ya que solo existen el Sena Sofia y no en Territorium.		Guía de aprendizaje en el one drive
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	Registro de inasistencia en Sofía Plus.		Capturas de pantalla.
5	Acompañar a los aprendices en actividades de	No aplica para el presente periodo.		No aplica para el presente periodo

	bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.			
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje	Se evalúan los aprendices en los procesos de preparación y elaboración de alimentos en cocina navideña basándose en la guía de aprendizaje y el material de apoyo compartido también en la elaboración de productos de panadería y amasijos y productos de la cocina caliente,		Fotos como evidencias
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofía Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	Se emite el juicio de la ficha #.2689395 y el otro grupo, complementar indicando #aprobados/matriculados. El día 19 de diciembre se hace la evaluación de juicios para la certificación del curso de cocina navideña		Evidencia de los juicios emitidos
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	Acta de deserción y observaciones para mejorar en los próximos cursos complementarios de formación.		Acta
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o	El día 29 de octubre se le da a apertura a la ficha # del curso complementario en cocina Navideña en el centro de comercio y servicio y el día 05 de diciembre también se le da apertura al curso complementario en cocina		Fotos de evidencias

	proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato**.**	navideña en el municipio de Apia a personal de la mesa de víctimas del antes mencionado. Se sirve de apoyo al profesor Octavio Trejos en la elaboración de 1000 natillas para entregar en dos días distintos a Sena proveedor Sena que en esta vez viene siendo el Cditi. Los días 13,14,15 vereda ginebra acompañando a los aprendices en la feria gastronómica donde mostraran lo aprendido en el curso complementaria en cocina internacional. Y los días 10,12,17 y 19 de diciembre se da formación y finalización del curso de navidad en el municipio de Apia.		
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación.	Se procede a hacer todos los módulos de SST y el de protocolos de bioseguridad en la plataforma si contratista.		Evidencias en pdf De los sistemas de sst
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011).	Se realiza el pago al sistema de seguridad social como independiente.		Planilla del sic

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6506	Pereira – Apia Apia –Pereira	05 – 12 - 2022	10 - 12 -2022
2.	6515	Pereira – Apia Apia - Pereira	12 - 12 - 2022	19 - 12 - 2022
3	6523	Pereira – Irra Irra - Pereira	13 – 12 - 2022	15 – 12 - 2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4474305679 de la planilla, operador SOI y periodo Noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Nombres y apellidos
Jhon Alexander Mosquera Palacios
Contratista
C.C. No. 12021252

Recibí a satisfacción:

Firma
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
Supervisor Contrato 3830613 de 2022
Coordinador Académico